

FONCENCOSUD 2022

INFORME DE GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA



FONDO DE EMPLEADOS DE
CENCOSUD COLOMBIA

INDICE

01

Informe de gestión Junta Directiva y Gerencia a la Asamblea General de Delegados

02

Informe de comité de riesgos

03

Informe de comité de riesgo de liquidez

04

Informe de Comité de Control Social



ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Darnelly Alvarez Jaramillo
Nover Melecio Mosquera
Sulma Julieth Varon Moncaleano
Juan Carlos Ospina Guzman
Julia Mercedes Salazar Vivas

Suplentes

Elsa Yaneth Daza Sanchez
Angelica Ramirez Ortegon
Merilyn Ramos Santos
Luis Andres Sopo Guerrero
Mario Barrera Granados (Retirado)

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Principales

Astrid Liliana Yáñez Rodríguez
Nelly Isabel Velásquez León
Henry Alonso Coba Natera
Gabriel Fernando Garcia Beltran
Maryury Paola Ortega Andrade

Suplentes

Gabriel Jaimes Fonseca Pinto
Juan Daniel Murillo Casallas
Ricardo Arturo Ramirez Munévar
Edeiver Enrique Puello Ávila (Retirado)

COMITÉ DE RIESGOS

Merilyn Ramos Santos
Mario Barrera Granados (Retirado)

COMITÉ DE RIESGO DE LIQUIDEZ

Elsa Yaneth Daza Sanchez
Angelica Alejandra Ramirez Ortegon

COMITÉ DE CRÉDITO

Darnelly Alvarez Jaramillo
Nover Melecio Mosquera
Mario Barrera Granados (Retirado)

ADMINISTRACIÓN

Martha Janneth Ramirez Pulido Gerente
Jhennifer Tatiana Roso Perez - Jefe Administrativa
Yineth Lizeth Paez Tavera - Profesional de Riesgos
Yelenia Choconta Rincon - Contadora
Sindy Carolina Perdomo Moncaleano - Jefe de Crédito y Cartera
Jimmy Anderson Ramos Chavez - Jefe de Bienestar y Servicio al Asociado

01

INFORME GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA



Apreciados asociados

Durante el año 2022, cumplimos 20 años de servicio, por ello queremos agradecer a nuestros asociados y colaboradores su disposición y fidelidad, al elegirnos como su opción de bienestar y apoyo para cumplir sus metas personales y profesionales, sin ustedes los resultados de crecimiento que hoy presentamos no serían realidad. Desde la administración estamos comprometidos con la mejora continua en los procesos, en la consolidación financiera de nuestra entidad, en salvaguardar los recursos que ustedes confían en nuestro Fondo y de ello poder generar el mayor retorno posible social y financiero, esperamos contar con su apoyo muchos años más.

La Junta Directiva y la Gerencia presentan a ustedes el informe del ejercicio fiscal 2022, en el cual compartimos los resultados obtenidos y los hechos más relevantes realizados en este periodo.

CONTEXTO ECONÓMICO

PANORAMA GLOBAL: El 2022 fue un año donde la economía mundial atravesó por tres grandes tendencias restrictivas: el pos-covid seguido del conflicto entre Rusia y Ucrania y las posturas agresivas en la economía global. A saber, por un lado, todavía los estragos económicos del mundo pos-covid, el estallido de una guerra local con impacto global, y cierto grado de demandas represadas se sintieron y contribuyeron a la aceleración de la inflación mundial. Por otro lado, a todo esto, se le adiciona el frenazo de la liquidez mundial para enfrentar la inflación, la banca central incrementó las tasas de interés debido a las condiciones financieras que afecta la economía por factores internos y externos.

De acuerdo con los indicadores financieros proyectados, la perspectiva global de crecimiento de este año 2023 genera una desaceleración pasando de un crecimiento mundial en el 2022 de 3.2% a 2,7% en el año 2023; otros pronósticos, más ácidos, auguran que este 2023 habrá tan solo un 1.4% de crecimiento global [1]

[1] BALANCE 2022 Y PERSPECTIVAS 2023
ANDI

PANORAMA NACIONAL: El Banco Central ha aumentado considerablemente el tipo de interés, llegando a un 12% actualmente, lo cual también ha aumentado la tasa de interés real neutral, en Colombia es del 2% durante el año 2022, y se estima mantener el 2% en el transcurso del 2023. Estos valores siguen en aumento como medida para frenar la inflación por el alto consumo y liquidez, este tipo de interés tan alto provoca que todos los créditos se encarezcan con la banca tradicional.

Los pronósticos del Banco de la República indican que la inflación en los próximos trimestres debería comenzar a descender; sin embargo,

continuaría por encima de la expectativa, por lo que posiblemente los tipos de interés se mantendrán al alza.

En materia de trabajo según lo indico el DANE la tasa de desempleo cerro en 11,2%, a pesar de ser menor que la del 2021, sigue siendo mayor a los indicadores antes de pandemia, se prevé que para el año 2023 se conserve una leve disminución, posiblemente siendo un indicador de dos dígitos alrededor del 11%.



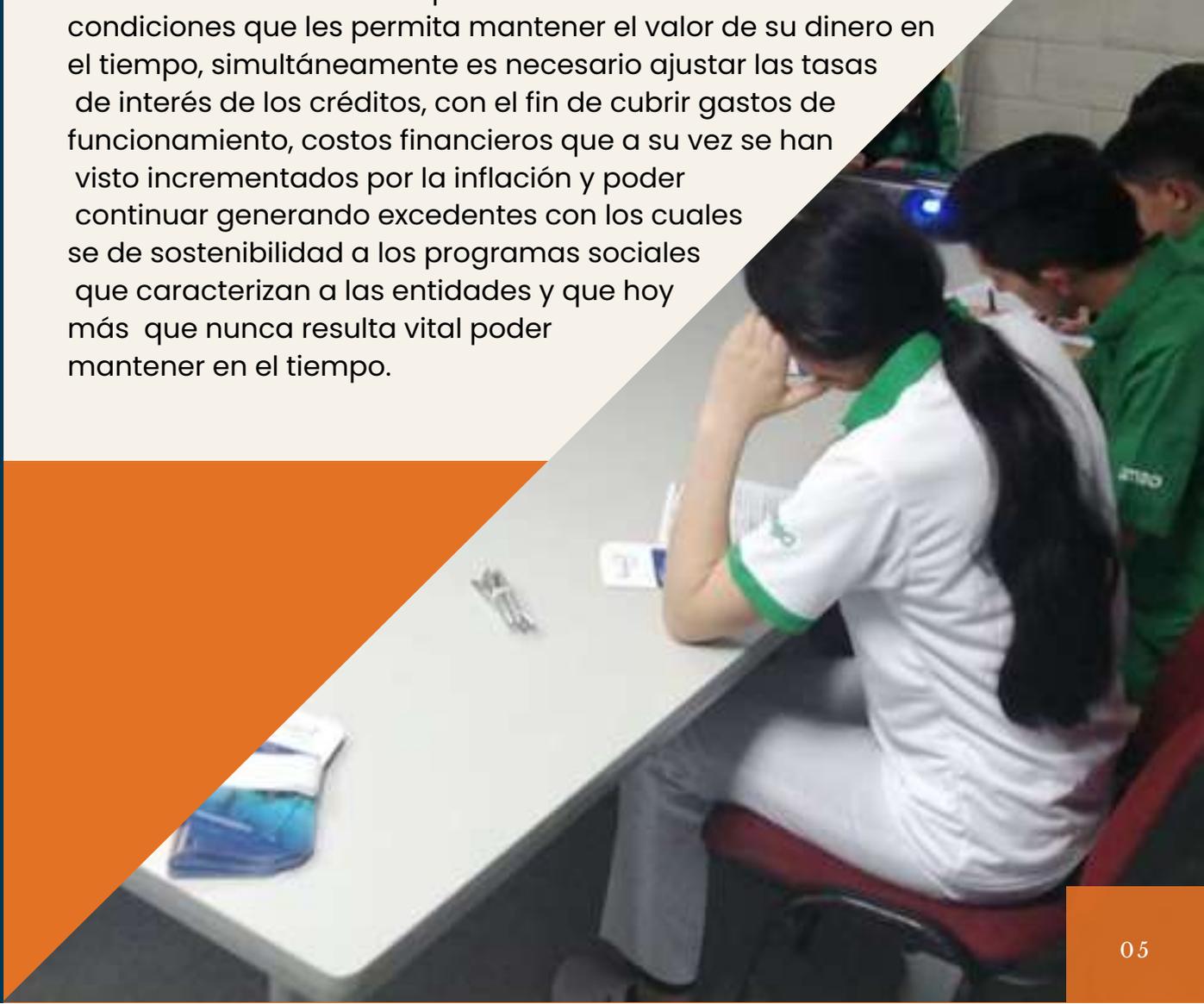
SECTOR SOLIDARIO

En el año 2022 el punto con mayor relevancia fue la implementación y/o preparación de los modelos de pérdida esperada que implican mayores aprovisionamientos en el gasto, según la evaluación y perfilamiento de riesgo de la cartera; con el apoyo de la asociación nacional de Fondos de Empleados (ANALFE) logro ante la Superintendencia reducir algunos impactos de esta normatividad y la aprobación de aplazar algunas fechas de implementación de esta norma un año más, para nuestro caso a partir del año 2024.

Se realizaron ajustes a la normatividad en cuanto a SARLAFT y sus reportes ante la UIAF, modificaciones al formato de rendición de cuentas ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

En cuanto al gremio, los fondos de empleados y cooperativas tuvieron una actuación importante en el mercado puesto que fueron reguladores con una menor escalabilidad en el aumento de las tasas manejando las más bajas en el mercado, beneficiando a sus asociados.

Sin duda será necesario monitorear permanentemente indicadores como las tasas de interés para ofrecer a nuestros ahorradores condiciones que les permita mantener el valor de su dinero en el tiempo, simultáneamente es necesario ajustar las tasas de interés de los créditos, con el fin de cubrir gastos de funcionamiento, costos financieros que a su vez se han visto incrementados por la inflación y poder continuar generando excedentes con los cuales se de sostenibilidad a los programas sociales que caracterizan a las entidades y que hoy más que nunca resulta vital poder mantener en el tiempo.



SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre del año 2022 podemos evidenciar crecimientos en los siguientes rubros:



Activos con un 2% frente al año 2021, cerrando con un total de \$29.956 millones de pesos, los dos factores que influyeron fueron los recursos de liquidez e inversión que ascendieron a \$7.117 millones distribuidos en 15 entidades; en el grupo del disponible con recursos a la vista y en títulos CDT entre un plazo de 90, 180 y 360 días, incluidos los recursos del fondo de liquidez que generaron un promedio de rentabilidad del 8% E.A.

La cartera neta al corte de diciembre de 2022 ascendió a \$22.789 millones de pesos presentando un aumento del 10% frente al año 2021, con un promedio de rentabilidad del 10,25% E.A.

Respecto a la gestión de cobro y recuperación de la cartera que se encontraba en mora a diciembre del año 2021, se realizó recuperación del 44% cerrando con un indicador óptimo de calidad de cartera o mora en un 1.4%. Lo cual indica que la cartera colocada en un porcentaje de 98,6% es totalmente productiva y su riesgo es bajo.

El pasivo cerró en un total de \$26.712 millones de pesos, teniendo mayor participación en los ahorros permanentes con un 86% sobre el total del pasivo, este rubro en comparación con diciembre de 2021 creció en un 2%.



APORTE SOCIAL EN MILES DE PESOS



El patrimonio aumento en un 3% en comparación al año 2021, el rubro de los aportes se incrementó en un 2% y el excedente del ejercicio tuvo un incremento del 67% en comparación del año anterior.

Los intereses de cartera de crédito tuvieron un aumento del 6% frente al año 2021, las inversiones de los excedentes de liquidez tuvieron un aumento relevante, esto por el alza de las tasas y ajustes realizados por el Banco de la República, para nuestro caso generó un aumento del 226% frente al año 2021.

El tema de los gastos se mantuvo dentro de lo previsto con una desviación del 3% por encima. Estuvo representado en los obsequios otorgados a los asociados a fin de año, por mayor valor al presupuestado, el cual redundó en beneficio social.

El Indicador de solvencia se mantuvo por encima del 9% mínimo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria y el Ministerio de Hacienda registrando a diciembre de 2022 en un 13.4%.

A nuestros asociados obtuvimos retornar el beneficio en diciembre en el bono de navidad por valor total de \$1.130 millones de pesos, incrementando un 25% frente a lo entregado en el año 2021 y que correspondió a una tasa del 5% sobre el ahorro permanente y sumado el valor de aporte sería una tasa del 4.42%, beneficio otorgado a 6.722 asociados, de acuerdo con el tiempo de afiliación.

Obteniendo como resultado al cierre del año 2022 un excedente superior al año 2021 en un 68% por valor de \$88 millones de pesos y otorgando a nuestros asociados una inversión social equivalente al 56% de los ingresos percibidos en el 2021, ascendiendo a un total de \$1.694 millones de pesos.

(Más información en la presentación de Estados Financieros)



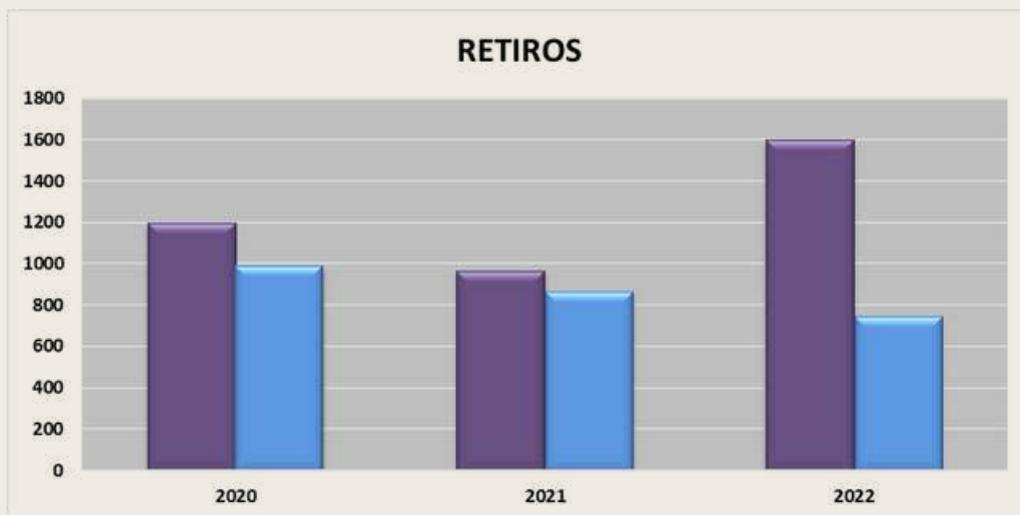
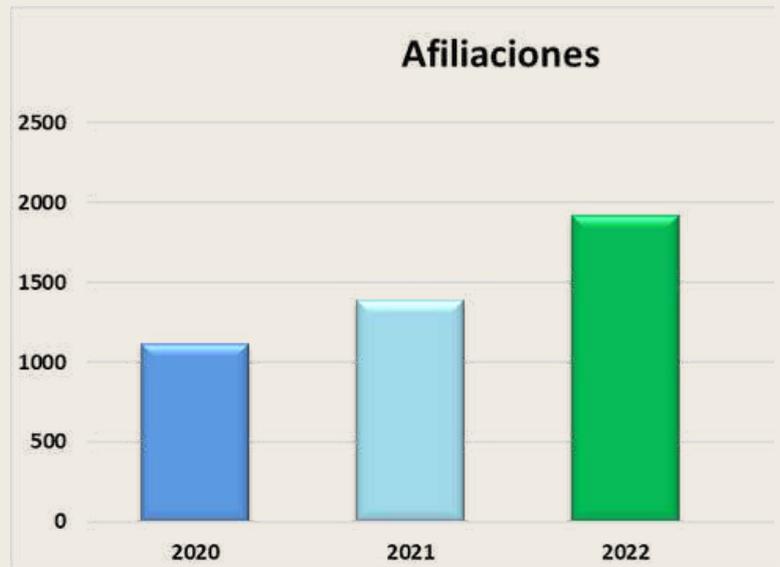
BALANCE SOCIAL

GESTIÓN SOCIAL. Foncencosud durante el año 2022 y pese a la coyuntura postpandemia, la afectación en la dinámica laboral que afectó el país, sigue manteniendo su posición dentro de los fondos de empleados de primer nivel en Colombia con mayor índice de asociación, quedando en el puesto N° 13 de todos los Fondos de Empleados a nivel nacional según reporte de la Superintendencia de la Economía Solidaria consolidándose como una de las principales



entidades del sector en cobijar y prestar beneficio a los trabajadores del país y a sus familias.

En materia de asociación, la base social de Foncencosud a diciembre del año 2022 cerro con un total de 6.655 asociados con una disminución del 6% respecto al cierre del año 2021, respecto a cobertura sobre la base social de la patronal aumentamos 3 puntos quedando en un 67%. A pesar de la alta rotación del personal en la compañía, que en algunos casos genera incertidumbre en la estabilidad laboral y frena la decisión de afiliación, se lograron gestionar 1.921 afiliaciones mayor en un 38% respecto al año 2021, para este resultado se realizaron varias campañas como: referidos, incentivos a la afiliación, bonos, participación en sorteos especiales entre otros.

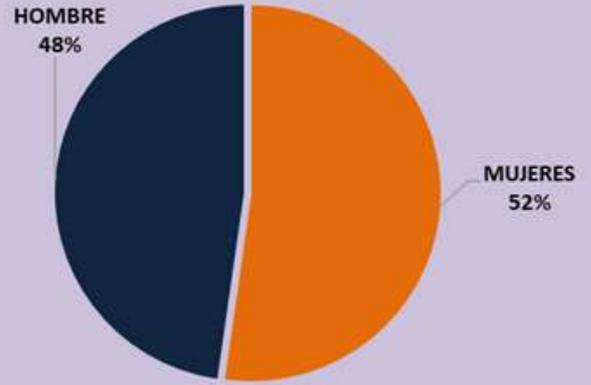


Respecto al tema de retiros tuvimos un total de 2.342 que corresponde a un aumento del 28% frente al año 2021, aunque disminuyeron los retiros voluntarios en un 14%, los retiros obligatorios por desvinculación laboral de la compañía tuvieron un incremento del 68%.

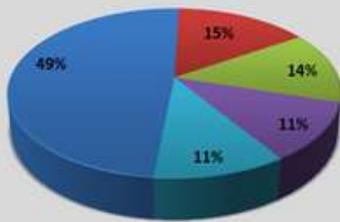


Nuestra base social a diciembre quedo conformada por género, con el 51.9% mujeres y 48.1% de hombres, evidenciando una equidad en nuestra base social.

DISTRIBUCION BASE SOCIAL POR GENERO



CONFORMACION DE BASE SOCIAL POR REGIONAL

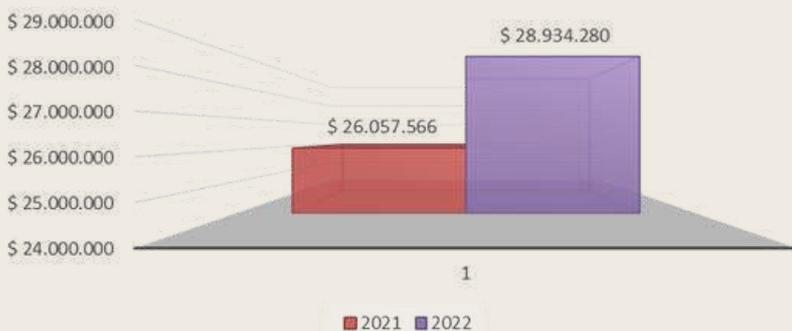


La base social por regionales se distribuye en un 49% por el personal de las tiendas, personal de la sede administrativa Bogotá y sus alrededores, seguida por un 15% de la zona costa, 14% zona central y en 11% las zonas oriente y occidente del país.

SERVICIO DE CRÉDITO

En el servicio de crédito durante el año 2022 tuvimos una mayor colocación respecto al año 2021, con un aumento del 11% en la emisión de créditos por un total de \$28.934 millones de pesos correspondientes a 15.383 créditos desembolsados.

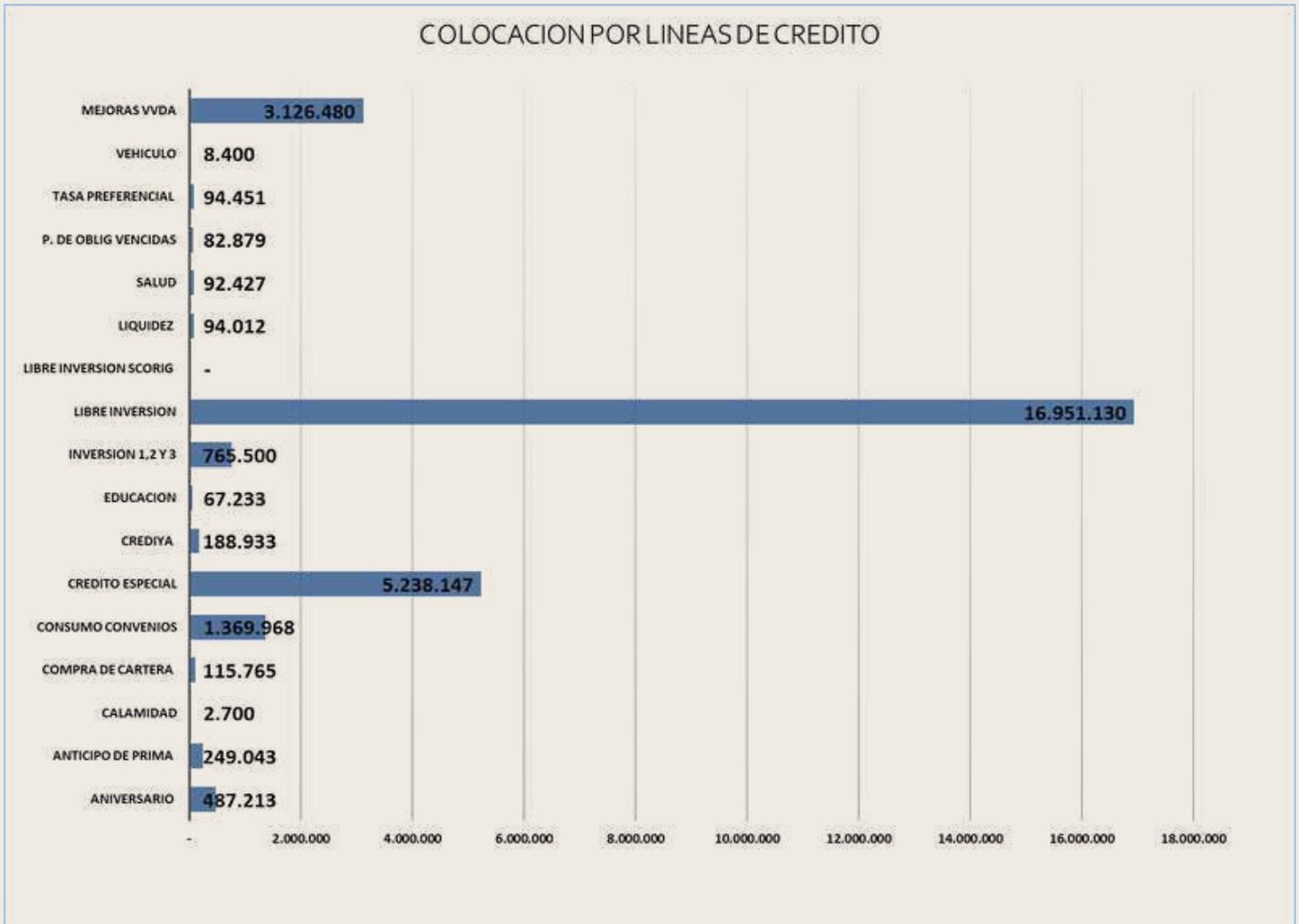
creditos emitidos 2022-2021



Estos 15.383 créditos se vieron beneficiados con las mejores tasas otorgadas por Foncencosud, la cual tuvo un promedio del 11.5% E.A, que comparada con la tasa de colocación promedio certificada por la Superintendencia Financiera durante el año 2022 de 20.71% E.A, tuvo un menor costo para nuestros asociados en 9.25 puntos porcentuales, lo que indica que

cada \$1.000.000 pesos solicitados en crédito el asociado pago \$92.500 pesos menos en intereses a comparación con el mercado financiero.

Las líneas con más participación en la colocación son libre inversión 59%, crédito Especial 18%, vivienda mejoras 11% y convenios 5%.



Del total de las solicitudes de crédito recibidas, 396 por valor de \$ 7.175 millones de pesos fueron evaluadas por el comité financiero (crédito) atendiendo las directrices del Reglamento de crédito y normatividad vigente.

Solicitudes evaluadas y aprobadas por la Junta Directiva 56 por un valor de \$1.690 millones de pesos.

En el proceso de incentivar el servicio de crédito se realizaron las siguientes estrategias.



- Campaña de colocación de crédito por la línea libre inversión con tasas preferenciales, evaluando el perfil de cada asociado en cuanto a servicio de deuda, capacidad de pago, solvencia, comportamiento en centrales de riesgos, antigüedad para asociados que no tenían cartera con Foncencosud y otros.

- Disminución del tiempo para solicitud crédito por línea Crediya, ofreciendo la modalidad de crédito desde la afiliación.

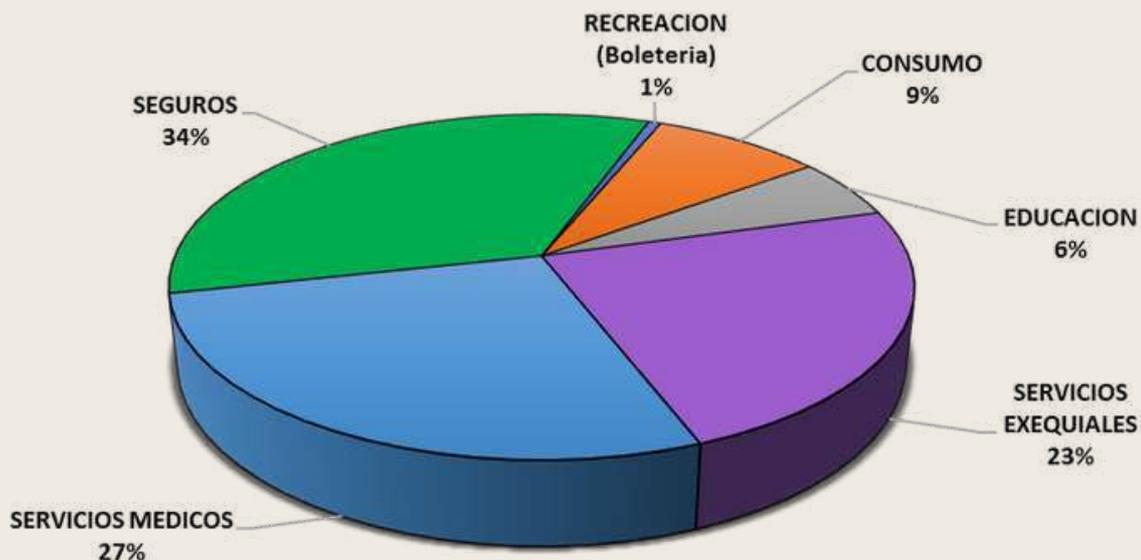
- Se mantuvo una adecuada asesoría a nuestros asociados por parte de nuestras ejecutivas y área de crédito.

- En gestión de apoyo financiero a los asociados que se encontraban reportados en centrales de riesgos, se evaluaron los perfiles de asociados, deudas, capacidad de pago y cupo otorgando la opción de compra de cartera a los asociados que cumplían con el cupo, consiguiendo normalizar definitivamente su historial crediticio, beneficiando a 37 asociados con un valor total de crédito de \$88 millones de pesos.

- Se mejoraron los tiempos de desembolso realizando los giros semanalmente; para esto, se realizaron 33 reuniones de comité de crédito (28 ordinarias y 5 extraordinarias), con el fin para dar una mayor cobertura a los asociados y mejorar los tiempos de desembolso.

- Ampliación de tiempo de la campaña de crédito especial, realizada en los meses de septiembre y octubre de 2022 a una tasa del 0.6% n.m.v. que beneficio a 2.893 asociados, con un total de desembolso de \$5.283 millones de pesos, aumentando el 16% respecto al año 2021 de la colocación por esta modalidad.

TRANSFERENCIA SOLIDARIA



Dentro de los principales convenios se generó una cobertura de 2.199 asociados y sus familias, el más relevante previsión exequial con el servicio diversificado en 6 entidades a nivel nacional.

SERVICIO	COBERTURA ASOCIADOS	TOTAL BENEFICIOS FONCENCOSUD	%
SEGUROS	250	\$ 70.736	34.0%
SERVICIOS MEDICOS	385	\$ 56.972	27.4%
SERVICIOS EXEQUIALES	2.199	\$ 48.883	23.5%
CONSUMO	53	\$ 18.213	8.8%
EDUCACIÓN	2	\$ 11.845	5.7%
RECREACIÓN (Boletería)	234	\$ 1.307	0.6%
TOTAL	2.199	\$ 207.955	100 %

Se realizaron 4 ferias de servicio (jornadas de salud y aniversario) donde tuvimos acompañamiento de nuestros convenios en diferentes tiendas del país.

Durante el año 2022 se gestionaron 17 nuevos convenios en las siguientes modalidades.

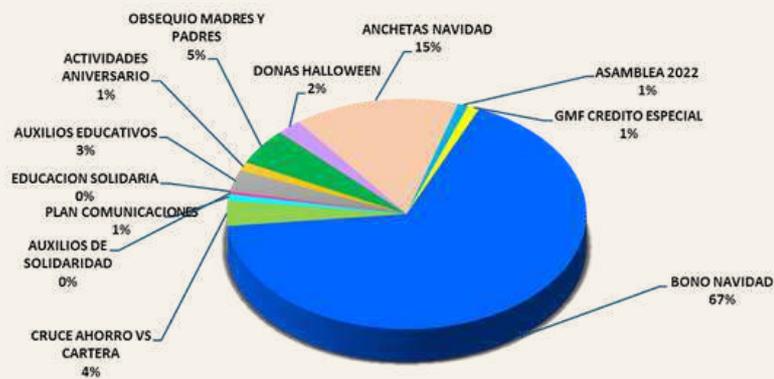
CONVENIO	TOTAL
SALUD	7
CONSUMO	4
EDUCACIÓN	3
RECREACIÓN Y TURISMO	2
SEGUROS	1

Llegando a un total de 102 convenios vigentes.

Inversión social

Foncencosud realizó diferentes actividades y otorgó beneficios directos a sus asociados por un total de \$1.694 millones de pesos llegando a un promedio de 6.850 asociados.

INVERSIÓN SOLIDARIA



ACTIVIDAD O SERVICIO	COBERTURA ASOCIADOS	TOTAL BENEFICIOS FONCENCOSUD (miles de pesos)	%
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD	16	\$ 5.573	0,3%
EDUCACIÓN SOLIDARIA	120	\$ 2.323	0,1%
AUXILIOS EDUCATIVOS	100	\$ 50.000	3,0%
ACTIVIDADES ANIVERSARIO	3.090	\$ 20.679	1,2%
OBSEQUIO MADRES Y PADRES	6.850	\$ 86.615	5,1%
DONAS HALLOWEEN	6.391	\$ 37.640	2,2%
ANCHETAS NAVIDAD	6.722	\$ 262.204	14,9%
ASAMBLEA 2022	70	\$ 15.756	0,9%
GMF CREDITO ESPECIAL	6.722	\$ 18.000	1,1%
BONO NAVIDAD	6.722	\$ 1.130.000	66,7%
CRUCE AHORRO VS CARTERA	309	\$ 60.369	3,6%
PLAN COMUNICACIONES	10	\$ 14.870	0,9%
TOTAL BENEFICIOS	6.850	\$ 1.694.098	100,0%

Los ítems más relevantes fueron:

- Bono de navidad por valor de \$1.130 millones de pesos a 6.722 asociados con corte noviembre 30 de 2022.
- Entrega de 100 auxilios educativos por un total de \$50 millones de pesos distribuidos en los dos semestres del año.
- Se otorgaron obsequios actividades 2022 para fechas especiales como Madres, Padres, Halloween y anchetas de navidad por valor total de \$377 millones de pesos con una cobertura promedio de 6.600 asociados.

En las actividades de aniversario contamos con la participación de 3.090 asociados en diferentes actividades como ruleta digital de preguntas, tenía como objetivo afianzar los conocimientos de los asociados respecto a los procesos internos de FONCENCOSUD y su normatividad, adicional se realizó una obra de teatro virtual interactiva, el Zaffari donde iban descubriendo de manera dinámica "la magia del ahorro", incentivando el ahorro en los hijos de nuestros asociados para construir sueños.

A nuestros asociados fundadores quienes durante estos 20 años han sido fieles a Foncencosud y han sido promotores de su desarrollo, se realizó una entrega de un obsequio y placa conmemorativa.





En beneficio de los asociados se autorizó por parte de la Junta Directiva el cruce de cartera una vez al año hasta por el 90% del ahorro permanente para créditos que superaran la sexta cuota de amortización mensual o doceava quincenal, lo cual ayudó en su capacidad de pago y organización financiera a 309 asociados con un valor compensado de cartera de \$571 millones de pesos, generando una disminución de pago de intereses de los créditos a los asociados por un valor total aproximado de 60 millones de pesos.

Comunicación asociados: Para el año 2022 en Foncencosud se trabajó de manera importante en la comunicación permanente con el asociado mediante el uso de los medios tecnológicos página Web, Correo electrónico, mensaje de texto, mediante los grupos de WhatsApp y asistencia telefónica, así como la asistencia personalizada de 16 ejecutivas de servicio a nivel nacional y 8 colaboradores de las áreas de Crédito Cartera y Bienestar, para ofrecer un mejor, completo y más cercano servicio a nuestros asociados.

CANAL DE CONTACTO	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Correo electrónico externo	88655	Envío exclusivo a los asociados del Fondo, promedio mes 7.387 envíos
SMS (mensaje de texto)	24002	Envío exclusivo a los asociados del Fondo 2400 mensajes mes
Respuestas PQRS	407	Promedio PQRS cierre 2022
Actualizaciones página web	156	Promedio 3 actualizaciones por semana
Correo electrónico interno	132	Envíos a todos los funcionarios activos de Cencosud
Cartelera fondo	50	Promedio cartelera habilitada en las principales tiendas del país
Whatsapp corporativo	23	Lineas corporativas habilitadas de lunes a sábado en horario laboral
Campañas de mercadeo externas	12	Promedio 1 campaña de mercadeo al mes de nuestros convenios



Mediante la página Web opción contáctenos y la plataforma de linix se recibió un total de 407 PQRs, frente al año anterior el indicador de quejas y reclamos disminuyó un 25%. Las quejas presentadas en su mayoría fueron inconformidades de exasociados por el reporte de mora en centrales de riesgo, todas las solicitudes y quejas han sido atendidas.





ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS



REGIMEN PRUDENCIAL

El indicador de solvencia del Fondo a diciembre de 2022 arroja un resultado de 13.49% superando el mínimo legal del 9% cumpliendo de manera permanente con los límites de concentración individual:



La deuda total del mayor deudor con garantía personal neto de ahorros y aportes equivale al 5.2% del Patrimonio técnico a diciembre de 2022 por debajo del límite máximo del 10%.



La máxima concentración de ahorro individual (permanente) representa el 0.75% del total de depósito de ahorro siendo el máximo del 25%.



El mayor aportante posee un 0.65% del total del capital social siendo el máximo del 10%.



El capital mínimo irreducible de Foncencosud equivale al 32% del capital social estando por debajo del 50% analizado como límite.



SIAR (SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS)

Durante el año 2022 la entidad continuó con el desarrollo del Sistema Integral de Administración de Riesgos, manteniendo una cultura de gestión y control de riesgos, cumpliendo con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y con el perfil de riesgo definido por la Junta Directiva de FONCENCOSUD.

La gestión de riesgos es fundamental en FONCENCOSUD porque ha permitido tener una visión prospectiva frente a los diferentes eventos de riesgo que puedan afectar el desarrollo de las actividades diarias de la operación, con el fin de resolver e identificar de manera oportuna y anticipada las situaciones que puedan afectar la estabilidad y continuidad del Fondo de Empleados, consolidando un proceso de monitoreo y control, que permita mitigar los principales riesgos del Fondo de Empleados así:

SARLAFT - Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

El sistema de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo fue actualizado en el año 2022, en los temas relacionados a los reportes a la UIAF y clasificación de los PEP. Se realizaron actividades de seguimiento y control como: la consulta masiva anual y el proceso de consulta a listas vinculantes de los grupos de interés (asociados, empleados y proveedores), se presentaron los informes semestrales del año 2022 ante la Junta Directiva, exponiendo la gestión realizada en cada periodo,

se realizó la capacitación de SARLAFT para los empleados y miembros de Junta Directiva, se efectuaron los reportes trimestrales a la UIAF, se efectuó la campaña de actualización de datos de los asociados donde participo un 60% de la base social, se ejecutó el seguimiento a las transacciones realizadas por los asociados en los diferentes productos del fondo de empleados, detectando y gestionando las señales de alerta.

Como resultado se puede evidenciar que para el año 2022 no se presentaron identificación de nuevos riesgos que afecten el perfil de riesgo residual a niveles altos, dado a que los factores de riesgo (asociados, productos, canales y jurisdicciones) se han mantenido segmentados y monitoreados.

Como objetivo del año 2023 se prevee realizar una auditoría interna que de recomendaciones en mejoramiento del proceso e identificación de riesgos, para continuar con el proceso

dinámico de la actualización de datos a los asociados dada a que la información es la principal fuente para generar los factores de riesgo del Fondo de Empleados.

En concordancia con la última instrucción de la Superintendencia de Economía Solidaria se iniciará con el reporte mensual a la UIAF.

SARL - Riesgo de Liquidez

Se realizaron los procesos de medición, control y monitoreo, los cuales dieron como resultado un nivel bajo de exposición durante el año 2022. Las políticas de inversiones y operación están definidas por la Junta Directiva y la Gerencia con el fin que se eviten eventos de riesgos que afecten la liquidez del fondo. Para el año 2022, de forma mensual y a través del comité de riesgo de liquidez se realizó la medición del IRL (Indicador de Riesgo de Liquidez) presentando un resultado óptimo de liquidez manteniéndose por encima del valor mínimo que deber ser del 100% y para el caso de la brecha de liquidez la tercera banda que corresponde al tercer mes se mantuvo siempre en positivo, se hizo

seguimiento a la concentración de inversiones las cuales se encuentran distribuidas en un 46% en una APT y un 54% administradas por el Fondo de Empleados, se ejecutó el seguimiento del comportamiento del flujo de caja mensual, se realizaron análisis de inversiones para la entidad, se realizó la capacitación anual para empleados y miembros de Junta Directiva, se elaboró el cálculo del fondo de liquidez cumpliendo con la normativa de mantener el 10% cerrando a diciembre de 2022 en 10.43%.

Se evalúa de manera mensual la concentración de inversión por entidad la cual por política no puede superar el 30% de los valores de inversión, se ha venido cumpliendo, mensualmente los reportes correspondientes al ente de supervisión, adicionalmente se capacita en temas específicos a las áreas de la organización, dependiendo del rol que ejecutan en la liquidez de la entidad.

SARC - RIESGO DE CRÉDITO

En el año 2022 se ajustó el proceso de implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito monitoreando todas las etapas del crédito, generando un indicador de calidad de cartera óptimo del 1.44%, cumpliendo con la normatividad expedida por la Superintendencia De economía Solidaria bajo el título IV de la circular básica contable y financiera, que involucra tres procesos:

1. Otorgamiento: En FONCENCOSUD se cuenta con un equipo de trabajo que evalúa la capacidad y hábitos de pago, solvencia, documentación y políticas establecidas en el reglamento de crédito. Se realiza la consulta y reportan todas las operaciones de cartera a centrales de riesgo se informa al asociado la tabla de amortización de sus créditos, proceso de aprobación y desembolso.

2. Seguimiento: Se realiza un monitoreo mensual del indicador de calidad de cartera por mora segmentada en calificaciones B, C, D Y E.

Se realiza el cálculo de evaluación de cartera que se ejecuta semestralmente en los meses de mayo y noviembre, generando un resultado de mantener la calificación de los asociados evaluando la altura de mora de los deudores en riesgo alto, de acuerdo con el puntaje de los criterios como son: garantías, servicio a la deuda, reestructuración, solvencia, capacidad de pago e historial de pago. En el transcurso del año 2022 se inició la aplicación del cálculo del modelo de perdida esperada el cual debe estar implementado para el año 2024, con el fin de ir proyectando un valor prudente de manera escalonada en el deterioro de cartera para que en el momento de su implementación no afecte los estados financieros de la entidad. Se realizo seguimientos al comportamiento de la cartera mediante herramientas como: matriz de transición, cosechas e indicadores.

3. Recuperación: El Fondo de Empleados cuenta con una casa de cobranzas que refuerza el proceso de cobranza administrativa prejurídica y jurídica, adicional a ello el servicio de

afianzamiento de los créditos, que permite realizar una gestión de cubrimiento de cartera de manera adecuada. Durante el año 2022 se evidenció que la recuperación de cartera mejoró en un 0.27% frente al año anterior que fue del 0.51%. Los procesos de gestión de cobro y recuperación de cartera se realizan cumpliendo con las normas de reestructuraciones, novaciones y acuerdos de pago según reglamentación interna y normatividad emitida por la S.E.S.

SARO - RIESGO OPERACIONAL

El Fondo de Empleados para el año 2022 formalizó el sistema de riesgo operacional debido a que se relaciona con todas las actividades que se desarrollan en la entidad, generando el levantamiento de funciones para identificar desde los procesos los eventos de riesgo que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades y se puedan complementar a los demás riesgos presentados anteriormente. Se realizó el seguimiento de indicadores del SIAR, se verificó el cumplimiento de las pólizas de manejo, vida deudores, información de riesgo financiero IFRS y pyme. En el año no se presentaron eventos de riesgo operativo como fraudes, fallas en los sistemas informáticos, ataques externos, sanciones que puedan generar pérdidas para la entidad. Para el año 2023 el fondo de empleados terminará de estructurar el SARO, generando su manual y el esquema de eventos de riesgo operativo.

FONCENCOSUD cuenta con una infraestructura tecnológica adecuada y trabaja constantemente con la transparencia fortaleciendo el manejo de conflicto de intereses y la detección de riesgos por medio de la implementación del Sistema de Administración de Riesgos. En materia de seguridad informativa, el Fondo de Empleados inició su propia estructura tecnológica con licenciamiento en la nube, que incluye Backups de seguridad de la información, el Fondo de Empleados inició su propia estructura tecnológica con

licenciamiento en la nube, que incluye Backups de seguridad de la información, monitoreo de usuarios y programas en los equipos asignados, así como la hoja de vida de los equipos de propiedad del fondo.

La entidad cuenta y cumple con las indicaciones impartidas en el código de buen gobierno adoptado en el decreto 962 de 2018 incorporados en la Circular Básica Jurídica en el Título IV capítulos del 7 al 10.

GOBIERNO CORPORATIVO



El Fondo de Empleados de Cencosud, desde su creación ha sido guiada bajo los principios y políticas empleadas en el buen gobierno corporativo, basándose en el cumplimiento de las políticas, en la gestión del riesgo a los que está expuesta la entidad, liquidez, crédito, operacional entre otros, con la finalidad de contribuir al fortalecimiento de la entidad por medio de ejecución de los derechos de los asociados, la estructura y funcionamiento de los Órganos de Administración, Control y Vigilancia brindando transparencia en la información.

La gestión de los órganos de administración de FONCENCOSUD se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Junta Directiva y la Representante Legal: La Junta Directiva y la representante legal de FONCENCOSUD están plenamente informados sobre las responsabilidades que implica el manejo de los diferentes riesgos y están enterados de los procesos y de la estructura del negocio. La Junta Directiva y la representante legal, determinan las políticas y el perfil de riesgos de la entidad, siguiendo los límites establecidos en los diferentes reglamentos y manuales que se encuentran documentados y aprobados en las respectivas actas y los procesos y funciones de los empleados se adecúan a los mismos.

La Junta directiva y comités de apoyo realizaron las respectivas reuniones acordes al Estatuto y Reglamentos, las cuales, a partir durante el año 2022, se realizaron de manera virtual con el cumplimiento de requisitos exigidos en los respectivos reglamentos, de ellas se verifico la identidad de cada miembro y se tiene la evidencia grabada de dichas reuniones.

ORGANO DE ADMINISTRACION	REUNIONES	REUNIONES	% CUMPLIMIENTO
	PROGRAMADAS	REALIZADAS	
JUNTA DIRECTIVA	12	14	117%
COMITE DE RIESGOS	12	12	100%
COMITÉ RIESGO DE LIQUIDEZ	12	12	100%
COMITÉ DE CREDITO	28	33	118%

Políticas y división de funciones.

FONCENCOSUD cuenta con diferentes comités creados por la Junta Directiva, como son el Comité de Riesgos y Comité Riesgo de liquidez que se reúnen mensualmente. Los reglamentos que rigen estos comités son aprobados por la Junta Directiva y difundidos a todos los directivos; cuenta además con un grupo idóneo y dispuesto a dar apoyo para el logro de las metas y objetivos propuestos en cada uno de ellos.

El organigrama de la entidad está acorde con el tamaño, complejidad y naturaleza de las operaciones de la entidad y hasta donde ello lo permite las funciones de aprobación, registro y análisis de riesgos dependen de áreas funcionales diferentes o su responsabilidad recae en empleados diferentes estableciendo claros límites en función de su nivel jerárquico.

La entidad cuenta con su estatuto, manual de buen gobierno, manuales de riesgos, reglamentos de los servicios de ahorro y crédito y los



diferentes estamentos de administración y control social, así como los respectivos manuales de funciones y procedimientos todos ellos actualizados a la normatividad vigente.

Dentro de las políticas más relevantes indicadas en el año 2022, estuvieron las campañas de colocación de crédito previa evaluación y la autorización de cruce de ahorros con cartera para darle beneficios a los asociados de mejorar su capacidad de descuento, su flujo de caja, con el fin de generar la disminución de retiros.

Informes a la Junta Directiva

Mensualmente la gerencia y el área administrativa socializa con la Junta Directiva, el informe de gestión, balance social, informe de cartera, informe de riesgos, de estados financieros, informe del comité de riesgos y del comité de riesgo de liquidez donde se analiza los diferentes riesgos a los que se ve expuesta la entidad y la gestión periódica realizada.

La Gerencia somete para aprobación de la Junta todos los reglamentos, manuales y políticas respecto a los servicios, los riesgos, el funcionamiento de los comités, así como el presupuesto y las políticas internas del Fondo.

Reportes

La Junta Directiva recibe información mensual del Comité de Riesgos y del Comité de Riesgo de liquidez, cuenta también con los informes que brindan la Revisoría Fiscal y el informe semestral sobre el SARLAFT de la oficial de cumplimiento.

·Recurso Humano:

Los funcionarios del Fondo de Empleados, están debidamente calificados y capacitados académicamente y con el nivel de experiencia profesional, para desempeñar tareas y labores propias de su cargo.



Infraestructura tecnológica

FONCENCOSUD, cuenta con un programa idóneo debido a que esta adecuado a los cambios permanentes que establece el ente que nos rige, con experiencia en el sector y con programas diversos que permiten mantener la información actualizada y continúa. Se cuenta con todos los soportes necesarios que hacen fácil y segura la gestión administrativa. El Hardware se encuentra actualizado



·y se cuenta con un plan de mantenimiento. En materia de acceso remoto se cuenta con posibilidad de acceso a través de VPN con seguridades adecuadas para evitar accesos no autorizados, ataques informáticos o la entrada de virus. La entidad respalda de manera externa la información crítica de los aplicativos y archivos de ofimática.

Operaciones con Asociados y Administradores

·Foncencosud realizó operaciones de crédito con sus administradores, en su calidad de asociados, los cuales fueron analizados, revisados y aprobados conforme lo dispone el Estatuto y el reglamento de crédito.

Talento Humano

En desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en concordancia con la Resolución 0312 de 2019.



En desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en concordancia con la Resolución 0312 de 2019.

Se ejecutaron 17 capacitaciones sobre diferentes temas en seguridad y salud en el trabajo, actividades virtuales y presenciales enfocadas a incentivar el trabajo en equipo, liderazgo, se enfatizó en temas concernientes a prevenir el peligro psicosocial, estrés laboral, hábitos saludables.

se realizó seguimiento a las condiciones de salud diarias a nuestros colaboradores y campañas internas sobre vacunación, preparación ante emergencias entre otras.

Frente a la autoevaluación del año 2022 de estándares mínimos en SGSST registrado ante el ministerio de trabajo obtuvimos una buena calificación con 88.5 puntos sobre 100.



En materia de bienestar se realizó capacitación técnica a nuestros colaboradores en diferentes aspectos relacionados con administración de riesgos, normatividad legal, tributario, buenas prácticas, entre otros.

Se realizó de acuerdo con lo aprobado en Junta Directiva y plasmado en el presupuesto 2022, previa evaluación de las funciones y responsabilidades de cargos similares en el sector se efectuó la nivelación salarial al personal operativo y comercial, situación que aporta a la satisfacción y compensación de nuestros colaboradores, así como aumento su sentido de pertenencia con el Fondo y sus responsabilidades.



Se entregaron obsequios (pin) a nuestro personal en fechas especiales (día de la mujer /del hombre), se realizó actividad recreativa del día de la familia y fin de año y con el apoyo de nuestros convenios se otorgaron incentivos en campañas especiales por resultados en colocación y participación en las actividades de capacitación y seguridad.

Acontecimientos importantes ocurridos después del ejercicio:

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

Evolución Previsible de la Entidad

FONCENCOSUD para el año 2023 seguirá desarrollando su objeto social en función de ofrecer beneficio a sus asociados en materia de ahorro y crédito, así como ofreciendo servicios que permitan mejorar la calidad de vida de los asociados mediante los convenios comerciales que tiene y que seguirá gestionando.

Será necesario monitorear permanentemente indicadores como las tasas de interés para ofrecer a nuestros ahorradores condiciones que les permita sentir el adecuado retorno de su inversión, en simultáneamente será necesario ajustar las tasas de interés de los créditos para asumir estos mayores costos financieros y a su vez cubrir los gastos de funcionamiento que también se han visto incrementados por la inflación, esto es con el fin de seguir generando excedentes con los cuales se pueda continuar ofreciendo los beneficios sociales que caracterizan a nuestra entidad y que hoy más que nunca resulta vital poder mantener en el tiempo.

Se considera que continuaremos con algunos efectos en la normalización de la colocación de cartera y por ende un exceso de liquidez, situación que se encuentra en permanente monitoreo y evaluación periódica respecto a las opciones de inversión y su grado de rentabilidad debido a los ajustes en los mercados que se prevé para el primer semestre del año se mantenga el alza de tasas proyectando a finales del año una leve tendencia de regularizar tasas por efectos de contracción de la inflación, que evaluará el Banco de la República.

En materia de gestión de cartera se prevé una dinámica de normalidad en los recaudos por descuento de nómina por parte de la patronal y se continuará con esfuerzos adicionales en la gestión de la cartera del personal retirado.

Es importante recalcar que el avance de crecimiento en base social depende considerablemente en la estabilidad de la rotación de personal de la patronal la cual se ha venido evidenciando con reajustes en su recurso humano.



En conclusión, de lo anterior se considera que si bien estos aspectos deben estar siendo monitoreados permanentemente, no impactarán de manera alta la evolución del Fondo y tampoco se considera que ello genere la activación del plan de contingencia con el que cuenta Foncencosud.

PERPECTIVAS 2023

Dentro de los planes previstos para el año 2023 se tienen los siguientes aspectos a consolidar y desarrollar.

EN RELACIÓN CON LA ESTABILIDAD FINANCIERA

continuar con el incremento en la rentabilidad de la entidad, mediante la colocación de cartera de crédito y manejo adecuado de las inversiones, gestión adecuada del presupuesto, fortalecimiento en la solidez del Fondo mediante el incremento patrimonial, continuar con el monitoreo de indicadores de riesgo y poner en funcionamiento opciones de líneas de ahorro que fueron evaluadas en el año 2022.

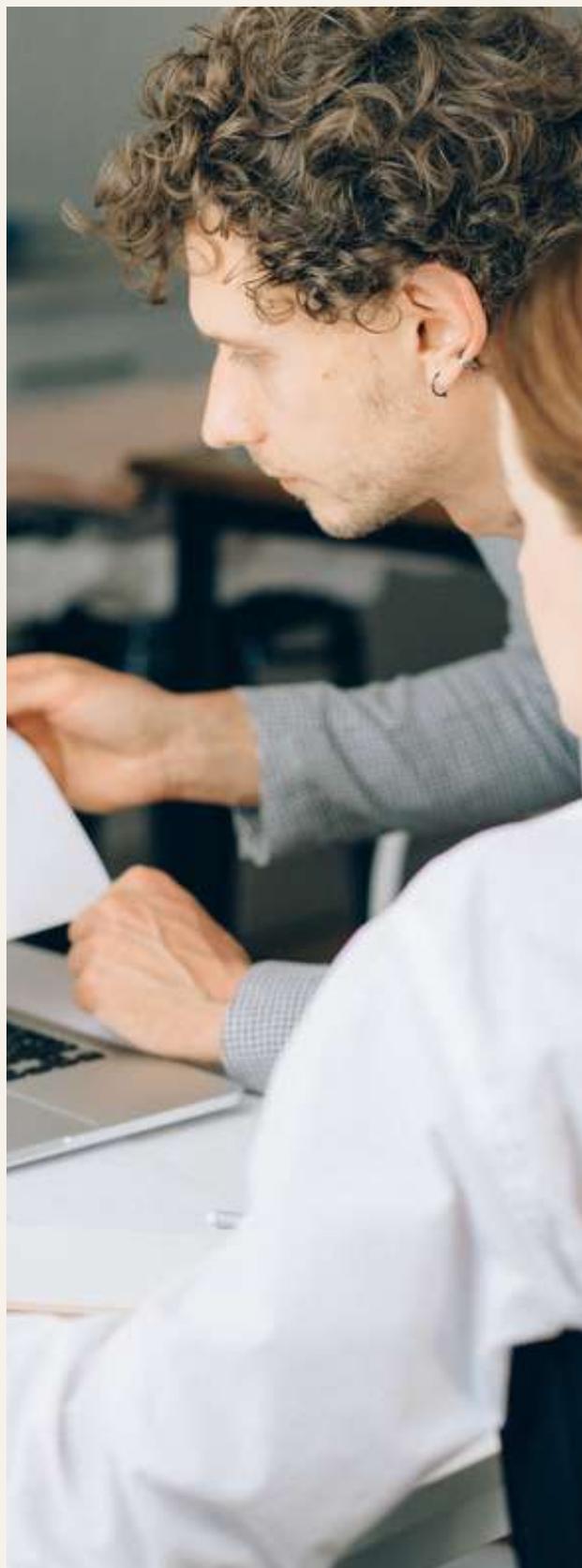
EN RELACIÓN CON NUESTRO ASOCIADOS:

Generar incremento de la cobertura de la base social frente al personal con contrato directo con la compañía, ampliación de los medios de comunicación y acceso a los servicios de manera virtual, segmentación de la base social, obtención de nuevos convenios en materia de recreación y turismo, desarrollo PESEM.

EN RELACIÓN CON LA FORMACIÓN Y DESARROLLO

Continuar con la capacitación en economía solidaria, desarrollar programas de educación formal e informal, en convenio con entidades educativas que permitan un mayor bienestar

y desarrollo profesional a nuestros asociados, auxilios educativos que premien la excelencia; mantener capacitado técnicamente a nuestros colaboradores internos, para brindar mayor calidad en el servicio y labor.



PROCESOS INTERNOS: Continuar con las adecuaciones de infraestructura propia e iniciar con la evaluación de aplicativos que permitan ofrecer los servicios de afiliación y colocación de crédito de manera virtual que cumpla con los requisitos necesarios de ley y que se integren al ERP de la entidad (sistema Linux), servicios que apoyen al mejor acceso de nuestros asociados.

DECLARACIONES DE LEY

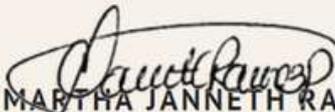
·En cumplimiento con la Ley 603 del 27 de Julio del 2000, nos permitimos informar el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de FONCENCOSUD. Podemos garantizar ante los asociados y autoridades, que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están utilizados en forma legal, así como el cumplimiento la ley de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012).

- Los Estados Financieros de FONCENCOSUD al 31 de diciembre de 2022, están preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES (NIIF PYMES).
- En cumplimiento del Decreto 1406 del 1999 en sus artículos 11 y 12 nos permitimos informar que la empresa cumplió durante el periodo sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y, asimismo, FONCENCOSUD se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio, de acuerdo con los plazos fijados.
- No se prevé demandas, litigios ni contingencias que pongan en peligro la estabilidad financiera o administrativa de la entidad.
- De acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995 copia de este informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.



Cordialmente


Firmado digitalmente por
DARNELLY ALVAREZ
JARAMILLO
Fecha: 2023.03.07
17:53:27 -05'00'
DARNELLY ALVAREZ JARAMILLO
Presidenta Junta Directiva


MARTHA JANNETH RAMIREZ PULIDO
Presidenta Junta Directiva

02

INFORME

COMITÉ DE RIESGOS



2022

Durante el año 2022, el comité de riesgos se reunió mensualmente conforme lo definido en el reglamento; dentro de las sesiones del comité se dio seguimiento a la ejecución del monitoreo, identifico, evaluó y recomendó a la Junta Directiva las principales políticas en cuanto a límites y apetito de riesgo e indicadores de medición.

SARL

En conjunto con el comité de riesgo de liquidez se evaluaron los principales indicadores de liquidez, (Brecha e IRL), así como los flujos de caja. Así mismo, monitoreo el fondo de liquidez cumpliendo con la normativa manteniendo un porcentaje del 10%.

FONCENCOSUD conto con excesos de liquidez que fueron monitoreados permanente, con el fin de presentar planes de manejo de los excesos de liquidez a la Junta Directiva como lo fue:



1

La apertura de un APT (Administración de productos de terceros) con Davivienda con el fin de generar en las inversiones una mejor distribución y rentabilidad que causara un impacto positivo en la generación de interés por inversiones.

2

·Línea de crédito de compra de cartera para los asociados que tuvieran reportes en centrales de riesgo con el fin de brindarles una solución para normalizar sus finanzas y su historial crediticio.

3

·Se realizo la aprobación de aplicar el cruce de ahorros permanente con cartera de manera definitiva para disminuir los retiros de los asociados y brindarles soluciones para mejorar su capacidad de pago, su nivel de endeudamiento y su flujo de caja.

4

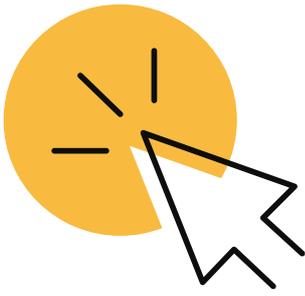
·Se realizo seguimiento al indicador de solidez el cual durante el año 2022 se mantuvo en 13.49%, cumpliendo con la normativa exigida por la Superintendencia de Economía Solidaria.

5

·Se comprobaron los niveles de concentración de captación (aporte y ahorros) así como los de colocación los cuales se encontraron por debajo de los valores máximos permitidos lo cual indica bajo riesgo en concentración de operaciones que puedan generar riesgo de liquidez.

TIPO		NOMBRE INDICADOR	Descripción Formula	dic-22		UMBRAL		
				NORMATIVO	COMITÉ	BAJO	MEDIO	ALTO
Riesgo Liquidez	riesgo	Indicador de concentración de Depositos	Saldo Depositos de los 20 mayores Ahorradores / Saldo Total de Depositos	5,9%	5,9%	25%	>=25% <=49%	>50%
Riesgo Liquidez	riesgo	Indicador de concentración de Cartera	Saldo Cartera de los 20 mayores Deudores / Saldo Total de la cartera	6,79%	6,79%	30%	>=30% <=49%	>50%

Se concluye que Foncencosud no presenta riesgo alto de liquidez, los excesos de liquidez se encuentran monitoreados y salvaguarda en inversiones a corto plazo (máximo a 180 días) invertidos en entidades de bajo riesgo de acuerdo con su calificación, no se prevé ninguna situación que a corto y mediano plazo genere alto riesgo en la liquidez del Fondo.



SARLAFT

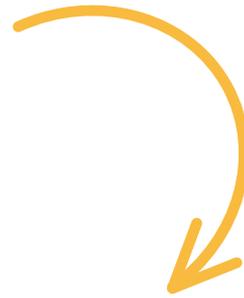
En el sistema de Riesgo de Lavado de Activos se realizó desde el comité de riesgos seguimiento, monitoreo y actualización de la gestión de riesgos

1



Se recibieron por parte de la oficial de cumplimiento la información concerniente a las observaciones de los monitoreos, seguimiento de PEP, observaciones evidenciadas en los procesos.

2



Se dio conocimiento por parte de la oficial de cumplimiento los cambios regulatorios y cronogramas emitidos durante el año 2022, por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia de SARLAFT.

3



Se evidenció el cumplimiento de manera oportuna con la presentación de los reportes a la UIAF los cuales son reportes de obligatorio cumplimiento (operaciones sospechosas ROS y transacciones en efectivo); desde el comité y con la oficial de cumplimiento se organizó la capacitación anual para empleados y Junta Directiva.

4





SARC

En el año 2022, se termino de estructurar la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, aplicando los modelos de perdida esperada, matriz de transición y cosechas estas herramientas son de gran ayuda para que el comité tenga la posibilidad de determinar la probabilidad de que un crédito con una calificación determinada cambie de calificación crediticia, estudiando el comportamiento del deudor para así fijar la calidad de un crédito, así mismo de acuerdo a un periodo de tiempo se compara la cantidad de desembolsos de crédito para medir su desempeño por medio de la altura de mora y el tiempo de maduración.

En el año 2022, se termino de estructurar la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, aplicando los modelos de perdida esperada, matriz de transición y cosechas estas herramientas son de gran ayuda para que el comité tenga la posibilidad de determinar la probabilidad de que un crédito con una calificación determinada cambie de calificación crediticia, estudiando el comportamiento del deudor para así fijar la calidad de un crédito, así mismo de acuerdo a un periodo de tiempo se compara la cantidad de desembolsos de crédito para medir su desempeño por medio de la altura de mora y el tiempo de maduración.

El comité dando cumplimiento con la normatividad expedida por la S.E.S recomendó a la Junta Directiva que se realizara aprovisionamiento adicional en el deterioro, del resultado de la metodología de perdida esperada de manera escalonada con el fin de no tener un cambio drástico al momento de cumplir el tiempo de implementación de esta metodología.

El comité analizo y calculo el proceso de evaluación de cartera de manera semestral a cierre de los meses de mayo y noviembre de 2022, arrojando un resultado de acuerdo con el nivel de riesgo determinado en riesgo y medio bajo indicando no tener necesidad de recalificar la cartera. Se monitorearon los principales indicadores de cartera encontrándose en ellos un bajo grado de riesgo crediticio.

INDICADOR PRINCIPAL	TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Formula	dic-22		UMBRAL			
				NORMATIVO	COMITE	BAJO	MEDIO	ALTO	
RIESGO	Riesgo Credito	riesgo	Indicador de calidad por riesgo	Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta	1,44%	1,44%	<3%	>=3 >=5	>5%
RIESGO	Riesgo Credito	riesgo	Indicador de cartera por mora en Consumo con libranza	Cartera Vendida "Consumo CL" / Cartera Bruta "Consumo CL"	0,27%	0,27%	<3%	>=3 >=5	>5%
RIESGO	Riesgo Credito	riesgo	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Sin Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	20,02%	20,02%	<0%		>3%
RIESGO	Riesgo Credito	riesgo	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo del año anterior)-1	9,31%	9,82%	>3%	>=0,1 >=2,0%	<0%



En conclusión, los indicadores de cartera han mejorado en calidad de cartera, la gestión de recuperación de cartera ha mejorado considerablemente y la colocación realizada durante el año 2022 aumento de manera significativa se minimizo los retiros con el impacto del cruce de ahorros y cartera, se sigue trabajando en la segmentación de la cartera para evaluación de esta, perfilación del asociado, propuesta de campañas de colocación.

SARO

El comité de manera mensual analizo los Estados Financieros de todo el año 2022, así como los indicadores de riesgos, verificando su umbral y modificando según estadística y comportamiento del fondo los umbrales de los indicadores que tenían diferentes comportamientos según el sector solidario.

Se realizo seguimiento al presupuesto versus la ejecución, realizando las respectivas recomendaciones en la ejecución de los rubros.

Se realizó monitoreo en materia de regulación prudencial y cumplimientos normativos y fiscales con entidades de vigilancia y control.

Se confirma que la administración presenta de manera mensual la información pertinente a la gestión realizada de cada área brindando adecuada comunicación para la toma de decisiones y controles en la organización.

Se evaluaron los siguientes indicadores los cuales se irán ajustando los umbrales a medida que se va consolidando los datos históricos del Fondo. En ellos encontramos de los 10 evaluados 7 con riesgo bajo, 2 de riesgo medio y 1 de riesgo alto.

INDICADOR PRINCIPAL	TIPO	NOMBRE INDICADOR	Descripción Fórmula	dic-22		UMBRAL			
				NORMATIVO	COMITÉ	BAJO	MEDIO	ALTO	
RIESGO	Riesgo Operativo	riesgo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Gasto Administrativo / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	78,3%	61,3%	norma <30% umbral comité <60%	comité <61% <70%	norma >40% comité >71%
CAMEL	Activo		Activo Productivo	Activos Productivos / Activo	93,7%	99,6%	>90%		<80%
CAMEL	Administración		Indicador de Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación / Ingresos por venta de bienes y servicios	53,18%	53,18%	>40%		<30%
CAMEL	Administración		Indicador de Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	-16%	6,28%	>20%		<10%
CAMEL	Administración		Estructura de Balance	Activo Productivo / Pasivos con costo	122%	130%	>120%		<100%
CAMEL	Rentabilidad	desempeño	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	$(1) \text{Excedentes Neto} / (\text{Patrimonio A.Ro. Actual} + \text{Patrimonio a Dic. año anterior}) / 2$ (1)12-1	0,12%	1,59%	norma >3% comité >5%	comité >0% >5%	norma <0% comité <1%
CAMEL	Rentabilidad		Indicador de margen neto	Excedente Neto / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	3,23%	2,62%	>10%		<0%
CAMEL	Rentabilidad		ROE ASOCIADOS INTERNO	Bono + actividades/ aportes y ahorros	5,77%	5,9%			
CAMEL	Rentabilidad		ROE ASOCIADOS INTERNO	Bono aportes y ahorros	4,36%	4,45%			
CAMEL	Rentabilidad		Indicador de margen neto / interno	Excedente Neto + bono + actividades asociados/ ingresos	46,90%	47%			

Se concluye que los indicadores con mayor riesgo corresponden a los de solidez patrimonial en cuanto a poder aumentar el valor de rubros patrimoniales diferentes a los aportes sociales puesto que estos son susceptibles de devolución al asociado, por ello es necesario que se pueda aprobar en futuras asambleas la creación de reservas que consoliden mejor la solidez y capital institucional de la organización.

Otro factor evaluado en riesgo medio y alto es la relación del gasto (que incluye beneficio social) respecto del ingreso, el cual mejora con aumento en la rentabilidad de la cartera de crédito entendiendo que el último año se mejoró la colocación, pero al tener las tasas bajas se generó una disminución en los ingresos de los intereses de los créditos.

Se evidencia en los últimos 3 indicadores los cuales indican la retribución en rendimientos sobre los aportes y ahorros es un 47% en actividades, excedente y bono. Con el fin de estructurar el sistema de administración de riesgo operacional se realizó el levantamiento de funciones y procesos con cada área del fondo de empleados para realizar el manual y el proceso de eventos de riesgo operacional.

Cordialmente,

Merilyn Ramos Santos
MERILYN RAMOS SANTOS
Presidenta del comité





03

Informe Comité de Riesgo de Liquidez

2022



El Comité Interno de Administración de Riesgo de Liquidez del Fondo de Empleados De Cencosud Colombia informa la gestión realizada en el periodo de enero 2022 – a la fecha, acorde con lo dispuesto por el Decreto 790 del 31 de marzo de 2003 y Circular Básica Contable y Financiera, y demás normas complementarias:

Se realizaron las siguientes labores tendientes al seguimiento, control y monitoreo en materia de liquidez:

Revisión y análisis mensual de los principales rubros de los Estados Financieros 2022. Posiciones Activas y Pasivas.

Monitoreo de los principales Indicadores Financieros, verificando su naturaleza, el cumplimiento de las obligaciones de Foncencosud y la exposición al riesgo de liquidez con el objeto de protegerse de eventuales cambios que ocasionen trastornos financieros.

Se evaluó el resultado de la brecha de liquidez reportada a la Superintendencia de Economía Solidaria de manera mensual en la cual se determinaron brechas positivas durante los 3 primeros meses y restantes no generando un valor de riesgo para la entidad.



De los valores en liquidez se monitoreo y analizo las opciones de inversión recomendando el manejo de ellas en inversiones diversificadas con portafolios conservadores y moderado que no debe superar en concentración por entidad el 30% del total de los recursos líquidos, es así que se recomendó por parte del comité el manejo de una administradora de portafolio de inversión que nos permitiera mayor conocimiento del mercado y mayor dinamización de la rentabilidad, siendo aprobada Corredores Davivienda entidad que nos administra en promedio el 45% de los recursos de exceso de liquidez, se mantiene constante monitoreo con reuniones periódicas mensuales.

Se evaluaron permanentemente las tasas de rentabilidad y la evolución del mercado, así como los desembolsos mensuales, los saldos de cartera y las tasas establecidas en FONCENCOSUD. Todo esto permitió recomendar a la Junta Directiva la toma de decisiones oportunas en aras de salvaguardar los riesgos de liquidez de la Entidad.

Se monitoreo y verifiko que los valores de descuentos de créditos de cartera, ahorro permanente y aportes, que la patronal descuenta a los asociados y entrega al fondo se cancelan dentro de los términos no presentan mora y no se prevén riesgos de no pago por parte de ella que puedan afectar la liquidez.

El comité de liquidez evaluó los impactos en materia de liquidez, de las campañas de colocación realizadas durante el año, la aprobación del procedimiento de cruce de cartera con ahorro y los ajustes en tasa de colocación de cartera.

En conclusión, el nivel de riesgo de liquidez que tiene Foncencosud se considera bajo, a causa del ingreso de sus recursos como de la correcta colocación en cartera de bajo riesgo, como sus excesos de liquidez que se colocan en inversión de bajo riesgo con adecuados niveles de rentabilidad según el mercado, se salvaguardan de manera adecuada los recursos aportados por los asociados,

Se informa que la entidad cuenta con el respectivo plan de contingencia con procedimientos graduales de realización de liquidez, en caso de presentarse alguna situación de riesgo en esta materia.



Cordialmente,


Firmado digitalmente por
ELSA DAZA
Fecha: 2023.03.07
13:45:42 -05'00'

ELSA DAZA SANCHEZ
Presidente Comite



GRACIAS



Contáctanos

✉ bienestar@foncencosud.com.co

☎ (601) 657 9797 EXT 62277

🌐 Av. 9 no. 125-30
Sede Administrativa Bogotá



Siempre a tu
Servicio